



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo. – Tres plazas de oficial de 2.<sup>a</sup>, personal laboral, subgrupo AP, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

*Primero.* – Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la cobertura de tres plazas de oficial de 2.<sup>a</sup> del Ayuntamiento de Burgos que queda como sigue:

Lista definitiva de personas admitidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE

GARCÍA REY, JULIO  
SOTO PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL  
TERCEÑO ANTÓN, JOSÉ IGNACIO  
VELASCO CEREZO, JULIO

Lista definitiva de personas excluidas. –

APELLIDOS Y NOMBRE

MOTIVO DE EXCLUSIÓN

GONZÁLEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO                      Renuncia por jubilación parcial

*Segundo.* – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Martín Abad, como titular y D. Víctor García Carcedo, como suplente; técnicos de administración general.

– Vocales:

D. Jaime Iglesias Díez, como titular y D.<sup>a</sup> Eva Delgado Amayuelas, como suplente; arquitectos técnicos.

D. Saturnino Manso Pastor, oficial de 2.<sup>a</sup> del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. José Vicente Villalaín Delgado, peón del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

D. Tomás Contreras Alonso, como titular y D. Alberto Hojas Carbonell, como suplente; ingenieros técnicos.



– Secretario:

D.<sup>a</sup> Ana Lozano Hoz, como titular y D.<sup>a</sup> Yolanda Puente San Martín, como suplente; administrativos de administración general.

*Tercero.* – Una vez comenzado el proceso selectivo, los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinta, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento ([www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)).

En Burgos, a 26 de agosto de 2024.

La teniente de alcalde,  
Yolanda Barriuso Munguía